Relación entre Régimen Político y Conflicto Social en el Perú 1968-2008

Por Aldo Panfichi y Omar Coronel

El conflicto social en el Perú es una constante histórica. Más aún si nos ponemos a pensar en los últimos cuarenta años, desde la ruptura con el orden oligárquico en 1968 hasta la democracia política de nuestros días. Para explicar esta constante, se recurre a las desigualdades persistentes, a la falta de canales institucionales para procesar las demandas o a la presencia de oportunistas políticos que azuzan a las "masas ignorantes" para que se subleven detrás de algún demagogo de turno. Nosotros queremos intentar otro camino menos recorrido, pero no exento de dificultades. Uno que tome en cuenta la vinculación que existe entre el tipo de régimen político y la naturaleza y características del conflicto social.

De esa manera, poniendo atención al entorno político institucional nos planteamos las siguientes preguntas: ¿cuál es la relación entre régimen político y conflicto social? ¿Se puede afirmar que un tipo de régimen dificulta o facilita el conflicto social? y si es así, ¿cuáles serían las condiciones o factores del régimen que facilitan o dificultan el conflicto?, ¿es relevante la explicación política del conflicto social o su explicación se agota en el tema económico?

1.- Relación entre el Régimen Político y el Conflicto Social

1.1 El régimen político

El argumento general de este trabajo es que el tipo de régimen político, en tanto aspecto central de la estructura de oportunidades políticas, puede incentivar o desincentivar diferentes tipos de acción colectiva. Para desarrollar este argumento es necesario que, en principio, definamos lo que estamos entendiendo por régimen político y a qué tipo de acción colectiva nos estamos refiriendo.

David Easton es uno de los primeros politólogos que trabajó el concepto de régimen político. Según Easton, el régimen es uno de los tres objetos de apoyo que sostienen al sistema político (los otros dos son la comunidad política y la autoridad). Definió el régimen político a partir de tres elementos (a)los valores: expresiones simbólicas o justificaciones latentes del régimen (los valores dominantes que imponen los límites a la praxis política); (b) las normas: reglas que especifican los modos en que los miembros del sistema pueden participar en el proceso político y resolver los conflictos; y (c) la estructura de autoridad: roles o modelos de comportamiento y de expectativas acerca del modo en que habrán de comportarse los que ocupan posiciones especiales en la sociedad y el modo en que los demás deben obrar frente a ellos[1]..

Leonardo Morlino, sin embargo, si bien recoge esta definición, sostiene que los valores no son tan decisivos para caracterizar un régimen[2]. Además, explica lo difícil que es fijar empíricamente este criterio. Por ejemplo, un régimen podría tener principios enmarcados en el proyecto nacional popular estatal, como el de la Venezuela de Hugo Chávez, o tener principios enmarcados en el proyecto neoliberal, como el del Perú de Alberto Fujimori y ser en ambos casos un régimen autoritario competitivo. Fernando Cardoso, que también ha trabajado el tema, parecería seguir esta línea al definir al régimen político como "las *normas formales* que vinculan a las principales instituciones políticas (al legislativo con el ejecutivo, al ejecutivo con la judicatura, y al sistema de partidos con todos ellos), y la naturaleza política de *los vínculos entre los ciudadanos y los gobernantes* (democrática, oligárquica, totalitaria, etc)"[3]. En otras palabras, enfatiza la importancia de las normas, los vínculos, y la estructura de autoridad, pero no los valores.

Nosotros estamos, en general, de acuerdo en relativizar el peso causal de los valores a la hora de definir un régimen político. Sin embargo, en este estudio, la variable valorativa nos permite hacer un corte importante en la evolución de los regímenes de los últimos

[1] (a. En: EASTON, David. Falta completar la referencia.
[2] MORLINO, Leonardo. En: Como cambian los regímenes políticos Instrumentos de análisis. Madrid: CEC, 1985.
[3] CARDOSO, Fernando. Caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina. En: COLLIER, David (ed.) El nuevo autoritarismo en América Latina. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1985.

cuarenta años en el Perú. El autoritarismo burocrático militar reformista de los setentas y la democracia populista de los ochentas comparten "valores" del proyecto nacional popular estatal, mientras el autoritarismo competitivo neoliberal de los noventas y la democracia neoliberal de esta década comparten, justamente, los del proyecto neoliberal. Nos parece interesante analizar cómo estos horizontes valorativos dan pistas para comprender mejor las diferencias entre los autoritarismos y las democracias respectivas.

Creemos que es necesario incorporar en el análisis otra variable: la situación de los partidos políticos. Morlino argumenta en favor de incluir la variable partidos pero la define en términos de sistema de partidos, tomando la topología de Giovanni Sartori. En el caso peruano, nosotros preferimos utilizar la variable *situación de los partidos* que es más inclusiva en tanto nosotros solo hemos contado con un sistema de partidos en la década de los ochenta. En los otros periodos los partidos están presente pero en distintos estadíos y situaciones. En los setenta están prohibidos pero germina la izquierda social y electoral, en los noventa el sistema colapsa y se produce el imperio de los independientes y la antipolitca, y en la última década hay solo una muy moderada reactivación de la política partidaria en algunas regiones y provincias. Por todo esto, creemos que la variable *situación de los partidos* es más adecuada para recoger los distintos momentos y ver su importancia en la definición del régimen.

Es importante anotar que, en general, los partidos peruanos son poco organizados y con vínculos débiles con la población en todo el período bajo estudio, independiente de los valores de derecha o izquierda que ellos postulen.

En suma, para caracterizar los tipos de regímenes nos apoyamos en cuatro grupos de variables: (a) los proyectos políticos -valores o principios para Easton-, (b) las normas, (c) la estructura de autoridad y (d) la situación de los partidos políticos. Las normas y la estructura de autoridad se definen en función a subvariables: las normas como (a) respeto a la independencia de poderes y fiscalización, (b) tipo de participación promovida, y (c) tipo de resolución de conflictos; y la estructura de autoridad como (a) el tipo de vínculo entre la sociedad y el Estado y (b) la capacidad represiva.

En función a estas cuatro variables (proyectos, normas, estructura de autoridad y situación de los partidos), encontramos cuatro regímenes entre 1968 y 2008: (a) el autoritarismo burocrático-militar reformista de los años setenta, (b) la democracia populista de los gobiernos de Acción Popular y el APRA en los ochenta, (c) el autoritarismo competitivo neoliberal del fujimorato en los noventa y (d) la democracia neoliberal de los gobiernos de Perú Posible y el APRA en la década actual.

1.2 Conflicto y Régimen Político.

Siguiendo los trabajos de McAdam, Tarrow y Tilly (2001), entendemos como conflicto social a la acción colectiva contenciosa que utilizan grupos sin acceso regular a las instituciones de mediación política estatal, para plantear reivindicaciones no aceptadas mediante actos que constituyen amenazas contra otros grupos o autoridades. El conflicto social puede tomar distintas formas (huelgas, tomas de tierras, bloqueos de carreteras, protestas callejeras, etc.), pero todas tienen en común la no utilización de las reglas y los mecanismos pacíficos de tramitación y resolución de conflictos que teóricamente debería ofrecer el sistema político[4].

Las razones que se esgrimen para explicar los conflictos son variadas, (estructurales, culturales, psicológicas, económicas, etc.). En este artículo, nos enfocarnos principalmente en las variables políticas; la forma en que las características del régimen -particularmente de la relación entre la sociedad y el estado- posibilita determinadas formas de acción colectiva, y mayor o menor uso de la violencia en el conflicto.

En este trabajo sostenemos, siguiendo el enfoque de estructura de oportunidades políticas de Tarrow, que distintos tipos de régimen político favorecen o condicionan distintos tipos de conflicto y su mayor o menor grado de articulación, uso de la violencia, y eficacia en el logro de sus objetivos. Este enfoque pone énfasis en los recursos exteriores al

[4] McAdam Dough, Sidney Tarrow, y Charles Tilly, Dynamics of Contention, London: Cambridge University Press, 2001

grupo, aquellos que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados. Entre ellos tenemos la apertura del sistema político, los cambios en la institucionalidad del régimen, la modificación de los alineamientos gubernamentales. Todos estos son incentivos para trasformar el potencial de movilización en acción. Los actores desarrollan estrategias y patrones de acción colectiva tomando en cuenta las nuevas oportunidades. Con la apertura puede aparecer la luz al final del túnel, descubrir la vulnerabilidad del estado y los poderosos, encontrar aliados antes inimaginables, y nuevos realineamientos.

La misma perspectiva es compartida por Charles Tilly quien postula que la organización de la vida política condiciona el carácter de la violencia colectiva. Para Tilly, el régimen es sobre todo el conjunto de interacciones de los actores políticos organizados entre sí y con el gobierno. De estas interacciones destacan "la capacidad", definida como el grado en que los agentes del gobierno controlan los recursos, las actividades y la población. También destaca "la *democracia"* definida como el grado en que los miembros de la población sometida a la jurisdicción de un gobierno mantienen relaciones generalizadas e iguales con los agentes del gobierno, ejercen el control sobre el personal y los recursos del gobierno y gozan de protección frente a actuaciones arbitrarias de los agentes del gobierno[5].

Tilly sostiene que cada uno de los regímenes posibilita determinado tipo de violencia. La proporción total de violencia colectiva en que se hallan directamente implicados los agentes del gobierno aumenta cuando mayor es la capacidad de un gobierno. La violencia colectiva disminuye con la democratización (aunque en democracia también se usa la violencia contra actores externos e internos).

En este trabajo no utilizamos la tipología establecida por Tilly. Sin embargo, sus hipótesis sobre el grado de violencia en función a la *capacidad*, que podemos entender también como capacidad represiva, y a la *democracia*, que podemos entender como las normas del régimen, nos son de gran utilidad para comprender las diferentes respuestas a diferentes regímenes.

[5] TILLY, Charles. *La violencia como política*. En: Violencia Colectiva. Barcelona: Hacer, 2007

1.3 El autoritarismo y la democracia

Existe abundante bibliografía sobre las características de estos dos tipos de regímenes. En este trabajo, en función de las variables que hemos establecido y del análisis sobre las democracias y autoritarismo que *nosotros* hemos tenido, entenderemos al *autoritarismo* como el régimen que cumple con las siguientes características:

(a) Irrespeto a la independencia de poderes y negación de la fiscalización
(b) Debilidad o supresión de los partidos políticos
(c) Vínculo vertical del Estado con la Sociedad
(d) Una capacidad represiva alta (resolución de conflictos por represión)

En vista a esto, sostenemos que los regímenes autoritarios por lo general producen *muy altos costos*[6] para el conflicto social. Sin embargo no todos los autoritarismos tienen la misma eficacia en suprimir la disidencia. Al concentrar el poder y cortar las vías de interacción horizontal entre las autoridades y los actores sociales, el autoritarismo ofrece a los disidentes un campo opositor unificado y un objetivo centralizado al que atacar. De esta forme la oposición se amplia e incluye no solo a los militantes y activistas sino también a los desafectos y incluso miembros de las elites. La capacidad de control social del régimen es puesta a prueba. Además al haber pocas formas de acción colectiva permitidas o toleradas, actos de desafío ordinario rápidamente se politizan hasta el momento en que las oportunidades para la opción confrontacional o prohibidas se presentan.

De otro lado, entendemos a la *democracia* como el régimen que cumple con las siguientes características:

(a) Independencia de poderes y apertura a la fiscalización

[6] Nos referimos a costos como la dificultad de organizarse cuando los partidos están proscritos o la represión en un contexto donde no se garantizan los derechos civiles, que puede implicar despidos, privación de la libertad, deportación o, en el peor de los casos, desaparición o asesinato.

(b) Elecciones libres con partidos políticos
(c) Participación política (representativa o contenciosa)
(d) Una capacidad represiva baja

En general los regímenes democráticos producen *bajos costos* para el conflicto social. En democracia existen normas y medios institucionales para tramitar los conflictos que pueden eliminar o neutralizar los elementos mas desafiantes y dificultar su potencial estallido violento. La existencia de formas de acción colectiva permitidas y toleradas, dificultan también el uso de opciones prohibidas. Más aún, la posibilidad de participar en el sistema político representativo, hace que muchos prefieran tomar el camino electoral y dejen de lado, al menos por un tiempo, las acciones contenciosas. El problema para el régimen es cuando la institucionalidad y las normas de intermediación no cumplen su cometido. En este caso, son estos mismos instrumentos los que crean los recursos para la organización y la acción colectiva legitima y diversificada.

En el período que estudiamos encontramos dos tipos de autoritarismo (el burocrático militar reformista y el competitivo neoliberal) y dos tipos de democracia (la populista y la neoliberal). Cada uno impacta de distinta forma en el conflicto social, como explicaremos a lo largo de este trabajo. Una idea central es que los autoritarismos en el Perú, a diferencia de las democracias, enfrentan o "resuelven" los conflictos pretendiendo liquidarlos, cuando en verdad solo los invisibilizan y postergan, acumulándolos y creando las condiciones para su posterior articulación (alta o baja) e irrupción violenta o más fuerte. Lo opuesto sucedería con las democracias, las cuales legitiman la organización y expresión de demandas, pero no los canalizan ni resuelven tanto por la debilidad del estado como por la ausencia de vínculos políticos representantivos estables. No es extraño entonces el desborde del conflicto fuera del sistema de intermediación para ocupar las calles y espacios públicos y demandar confrontacionalmente sus reivindicaciones.

Con este marco, lo que buscamos es responder a preguntas como ¿por qué en un autoritarismo como el del GRFA se da la mayor articulación del movimiento clasista mientras que en un autoritarismo como el de Fujimori se da una articulación sumamente

precaria y dispersa de diversos intereses locales? ¿Por qué en las democracias de los ochentas los conflictos se fragmentan pero siguen organizados por grupos de interés que dialogan con el gobierno mientras en las democracias actuales, los conflictos son demasiado fragmentados y sin representación?

2.- El autoritarismo burocrático militar reformista del GRFA

2.1 Características del régimen: La particularidad del experimento peruano

El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA) que lideró el General Juan Velasco Alvarado ha merecido distintas denominaciones. Se le ha caracterizado como un régimen populista-nacionalista[7], populista reformista[8] o corporativismo inclusivo[9], e incluso como una dictadura populista o un régimen militar autoritario[10]. La dificultad de la caracterización se presenta en tanto el llamado *experimento peruano* fue un tipo de régimen bastante particular en la región. Mientras lo que caracterizaba a los países del Cono Sur en los años setenta eran los denominados autoritarismos burocrático militares[11] que perseguían y desaparecían a la izquierda implantando la apatía ideológica y la falta de movilización, en el Perú se instalaba un régimen militar que, por el contrario, tenía un proyecto político autoproclamado revolucionario, nacionalista, y antiimperialista, prometiendo "la transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales con el fin de lograr una nueva sociedad, en la que el hombre y la mujer peruanos vivan con libertad y justicia"[12].

---

[7] COTLER, Julio. Democracia e Integración Nacional. En: McClintok, Cynthia y Abraham LOWENTAL (comp.) El gobierno militar. Una experiencia peruana 1968-1980. Lima: IEP, 1985. p. 61
[8] SHEAHAN, Susan. La economía en la experiencia peruana: perspectivas comparadas. En: : McClintok, Cynthia y Abraham LOWENTAL (comp.) El gobierno militar. Una experiencia peruana 1968-1980. Lima: IEP, 1985.
[9] STEPAN, Alfred. The State and Society: Peru in Comparative Perspective. Princeton: Princeton University Press, 1978.
[10] LÓPEZ, Sinesio. Estado, régimen político e institucionalidad en el Perú (1950-1994). En: PORTOCARRERO, Gonzalo y Marcel VALCARCEL (eds.) El Perú frente al siglo XXI. Lima: PUCP, 1995.
[11] Ver: COLLIER, David (ed.) El nuevo autoritarismo en América Latina. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1985.
[12] El Proceso Peruano. Plan del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (PLAN INCA). Lima. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación "Augusto Salazar Bondy", 1975.

Partamos por señalar que no se trató precisamente de una dictadura típica. En términos de Juan Linz, una dictadura es un gobierno interino, surgido en un período de crisis, que no se institucionaliza[13]. A ello podemos agregar la represión brutal e indiscriminada como un rasgo central de su quehacer político. Por el contrario, el GRFA en doce años de gobierno (1968-1980), reorganizó la institucionalidad del país forjándose una propia e implementó un conjunto de reformas estructurales. En este esquema, el poder político se concentró en las FF.AA. que monopolizó el Estado, pretendiendo encerrar en sus filas toda la vida política de la sociedad peruana.

Sobre el carácter normativo del régimen, López señala que el mapa institucional del GRFA es típico de todo régimen autoritario militar. El gobierno fue definido como un gobierno de las FF.AA. a cuya cabeza estaba la Junta Revolucionaria, integrada por los tres comandantes de las tres armas. Ella nombraba al Presidente de la República y éste, en consulta con aquella, el Consejo de Ministros, los mismos que asumían funciones legislativas y ejecutivas. Esto anuló la independencia de poderes y toda posibilidad de fiscalización o *accountability* del régimen. Así (a) se reemplazó la Constitución de la República por el denominado Estatuto de la Revolución Peruana; (b) se unificaron las funciones ejecutivas y legislativas bajo un solo comando, (c) se sometió el poder judicial al ejecutivo, y (d) se decidió, mediante la Junta Revolucionaria, la sucesión del presidente de la república. Cabe anotar que en la denominada primera fase de la revolución, el general Velasco Alvarado concentró el poder mucho más allá de las formalidades del Estatuto de la Revolución. Sin embargo, esta personalización no dio lugar a la emergencia de una figura carismática, fundamental en todo populismo[14].

De otro lado, una particularidad del GRFA es que las normas del régimen no buscaron desaparecer la **participación política** o despolitizar la sociedad (en términos de Linz) pero sí cooptarla y encuadrarla ideológicamente de forma que sea de utilidad a sus objetivos. Ese fue el sentido de la creación del Sistema Nacional de Movilización Social

[13] MORLINO, Leonardo. Ibíd. p. 101
[14] MARTUCELLI, Danillo y Maristella SVAMPA. Las asignaturas pendientes del modelo nacional-popular. El caso peruano. En: GONZALES, Jorge Enrique (ed.). Nación y nacionalismo en América Latina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. CES-CLACSO, 2007. p. 227

(SINAMOS), organismo encargado de organizar a la población para acelerar las reformas, con un discurso antioligárquico y antiimperialista. Evidentemente esto despertó la hostilidad de las grupos dominantes, pero también el recelo de un sector de las FF.AA que sospechaba que el SINAMOS pretendía rebasar el control militar. Por otro lado, en la medida en que procuraba desplazar a las organizaciones populares mediante la creación de organismos paralelos, también concentraba la oposición de las clases dominadas y de los militantes políticos.

Las diferencias al interior del régimen fueron escalando hasta llegar al golpe del General Francisco Morales Bermúdez en 1975, dándose inicio a la llamada segunda fase del GRFA. Este en un contexto de crisis económica desmanteló buena parte de las medidas reformistas de Velasco y dejó de lado el rol protagónico de SINAMOS. La respuesta no se hizo esperar, los movimientos sociales articulados por el sindicalismo, agudizaran el conflicto social. Durante esta segunda fase, el régimen se asemejó más a los autoritarismos burocrático militares del resto del cono sur, en tanto se buscó despolitizar y desmovilizar la sociedad.

En esta misma línea, tomando en consideración la variable estructura de autoridad, podemos precisar que el **vínculo entre el Estado y la sociedad** fue de tipo corporativista. Es decir, formaba parte de un sistema de representación donde las unidades que la forman se organizan en categorías funcionales creadas, reconocidas o autorizadas por el Estado, a cambio de observar obediencia o recibir beneficios de diversa índole (P. Schmitter). El GRFA trató de consolidar un vínculo corporativo con los principales grupos de interés (sindicatos, gremios, movimientos), a través de instancias gubernamentales de control y cooptación. El régimen estableció un conjunto de roles donde el gobierno era el actor que decidía los momentos y los alcances de las medidas de la revolución, y a la sociedad le tocaba esperar la señal de la Junta Militar para movilizarse, siempre dentro de los modelos regularizados y decididos por el régimen. Por supuesto, como se señaló previamente, el movimiento social se desencuadró progresivamente de este rol, ampliando cada vez más su autonomía.

Al igual que los otros autoritarismos del cono sur, el régimen también estableció una normatividad en que los conflictos se resolvían principalmente mediante la represión, sobre todo cuando estos eran presentados como acciones contrarrevolucionarias y antipatrióticas. No obstante, esta fue comparativamente mucho menos violenta e indiscriminada que en el cono sur. Al no respetar la independencia de poderes y construir estructuras corporativas de mediación con la sociedad, el régimen no ofrecía canales autónomos y eficaces para la resolución de conflictos. Frente a esto, el conflicto social empezó a manifestarse a partir de 1973 con los primeros síntomas de la crisis económica. La respuesta del régimen a la oposición fue la deportación selectiva de lideres tanto de la nueva izquierda como de derecha y el despido de trabajadores.

Ya en la segunda fase, con el General Morales Bermúdez, el inicio del ciclo de protesta forzó a que las medidas represivas se incrementaran imponiendo estados de sitio y de emergencia en todo el país. La consecuencia al primer paro nacional del 19 de julio de 1977 fue el despido de cerca de 5000 dirigentes sindicales, un duro golpe al movimiento social. Por otro lado, no debe olvidarse tampoco que, si bien la resolución represiva a los conflictos no llegó a los niveles de brutalidad de los otros autoritarismos en el cono sur, hubo ocasiones en que el régimen respondió incurriendo en graves excesos. Un ejemplo de esto fue la respuesta que se dio a las protestas por la gratuidad de la enseñanza en Huanta, Ayacucho a inicios del gobierno militar. En efecto, en junio de 1969, cientos de estudiantes y campesinos ayacuchanos, organizados con apoyo del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y otras organizaciones locales, decidieron protestar por un decreto que suspendía el derecho a la gratuidad de la enseñanza a aquellos alumnos que no aprobaran sus estudios regulares. El gobierno respondió a través de los llamados “sinchis” (la fuerza policial) dejando, oficialmente, un saldo de 20 muertos. Otro ejemplo son los denominados sucesos del 5 de febrero de 1975 en Lima que, como veremos más adelante, dejó un saldo de cerca de 100 muertos y cuantiosos daños materiales.

Teniendo en cuenta la variable de la estructura de autoridad, la represión permitida abierta y soterrada fue, sin embargo, alta. La sociedad se acostumbró a las decisiones unilaterales del gobierno. Además de responder a los conflictos con estados de emergencia,

de sitio, deportaciones o despidos, el régimen también institucionalizó una relación de control permanente de la disidencia. Desde 1973, Velasco ya había nacionalizado los canales de televisión y parte de las estaciones de radio. En 1974 confiscó las empresas periodísticas y los diarios de circulación nacional pasaron a ser voceros del gobierno, aunque formalmente asignados a organizaciones sociales funcionales al corporativismo que se buscaba implementar. De otro lado, los servicios de inteligencia se encargaban de detectar a los enemigos "infiltrados" en el gobierno para sabotearlo. Sin embargo, como bien remarca Cardoso, a diferencia de Argentina y Uruguay, no se gestionó un sistema de terror dentro de la sociedad.

El régimen se caracterizó también por proscribir los partidos políticos, evitando así cualquier tipo de representación alternativa a la suya. El régimen se ensañó particularmente con el APRA y Acción Popular, a quienes acusó, junto a la oligarquía y el imperialismo, de ser los causantes del atraso nacional. Sobre todo de no haber defendido la propiedad de los recursos naturales, principalmente Petróleo, de la voracidad del capital extranjero. Cotler sostiene que la visión de los militares se apoyaba en la idea de que las reformas emprendidas terminaría por distanciar a los sectores populares de los partidos tradicionales Sin embargo, otra fue la relación que estableció con el Partido Comunista del Perú (PCP-Unidad), mediante el cual cooptaba a los trabajadores agremiados en la CGTP. El gobierno, en alianza tácita con este partido, denunciaron a la nueva izquierda calificándola de "ultras", "desestabilizadores" o "anti revolucionarios". Esta dependencia de la CGTP al PCP-Unidad oficialista hizo que varios grupos de trabajadores se desafiliaran del sindicato y surgieran las autodenominadas corrientes "clasistas" [15].

[15] Sinesio López define el clasismo peruano como "la forma que asumió el movimiento obrero desde fines de los sesenta hasta comienzos de los ochenta e influyó decisivamente en otros movimientos sociales de la misma época. Sus características principales fueron las demandas igualitaristas como objetivos del sindicato, la confrontación abierta como forma de lucha, la intransigencia y la combatividad como estilo sindical, la centralización y la disciplina rígida en la organización, el cultivo de la solidaridad y la autonomía de clase como valores fundamentales de los trabajadores y la fusión sindical de lo social y lo político"15. López y Balbi señalan que el clasismo democratizó las fábricas que habían estado organizadas y funcionando bajo criterios prebendistas y clientelistas. Principalmente en los setentas, pero también en los ochentas, el clasismo impactó en las organizaciones populares de las ciudades y el campo. Con él, se estableció una relación horizontal con el patrón, demandando un salario justo, la democratización de la fábrica y la incorporación de criterios de política social en las empresas.

Tomando en consideración estas características normativas, de la estructura de autoridad y de la situación de los partidos, podemos afirmar que, salvo la tensión entre promover y prevenir el movimiento social, el régimen de las FF.AA. encaja con algunas particularidades en el modelo del autoritarismo burocrático militar. Para Linz, este régimen se caracteriza por ser una coalición dominada por oficiales y burócratas, que si bien no tiene un partido de masas, tiende a formar un gobierno de partido único que busca reducir la participación de los ciudadanos. Cardoso por su lado señala que este autoritarismo se caracteriza por su apatía y falta de movilización; por su mentalidad estatista y jerárquica y por la ausencia de una ideología nacionalista amplia[16]. De otro lado, la ideología oficial acentúa el objetivo de poner fin tanto a la "política", en tanto expresión de las ideologías en conflicto, como a la existencia de partidos, que socavan la "unidad nacional" deseada por los gobiernos militares. La relación entre el estado y los grupos de interés de la sociedad civil se basa más en los criterios y mecanismos de la cooptación que en los mecanismos de la representación.

Sin embargo, y como también menciona Cardoso, entre otros, el "modelo peruano" solo comparte algunas de estas características. La diferencia más importante tiene que ver con el componente valorativo en palabras de Easton, pero que nosotros preferimos denominar proyecto político En efecto, a diferencia de los otros autoritarismos burocráticos militares de la región, el experimento peruano nació como un proyecto reformista, que quebró las bases del sistema oligárquico y propuso una tercera vía con un fuerte discurso nacionalista y de justicia social. Se trataba de un proyecto antioligárquico, populista y desarrollista. .

La primera fase del régimen, con Velasco, instauró una alianza entre el gobierno, las FF.AA. y las clases medias y populares (contando además con el apoyo de la Iglesia preocupada por los problemas sociales). Reformas profundas como la Reforma Agraria, la Reforma Laboral (con la instauración de la comunidad industrial) , la Reforma de la Educación y otros marcaron el carácter reformista del régimen. Las continuas apelaciones

[16] CARDOSO, Fernando. Ibíd.

al socialismo, el discurso antiimperialista, la búsqueda de tener una presencia importante en el tercer mundo a través de la Organización de los No Alineados y el acercamiento comercial y militar a países del bloque soviético, así como a partidos e intelectuales de izquierda, dieron al régimen, y sobre todo a esta primera etapa, una identidad de proyecto político que lo diferenciaba de los autoritarismos..

La segunda fase del gobierno militar continuó con las características básicas del régimen (sus componentes normativos, de estructura de autoridad y la situación de los partidos) pero varió notoriamente en su proyecto político mayor. Si bien se mantuvo el papel central del Estado en la economía y los avances de algunas reformas, se desmanteló la reforma industrial y laboral y se desactivó el SINAMOS. En palabras de Cotler se erradicaron los elementos populistas-nacionalistas de la primera fase. Sin embargo, a pesar del incremento del conflicto social, el grado y la forma de represión utilizada por el régimen fue focalizada en los liderazgos y no constituyeron graves y sistemática violación de los derechos humanos. En suma, a pesar de las diferencias tanto la primera fase como la segunda fueron parte de un mismo régimen, un régimen que hemos denominado como un autoritarismo burocrático militar *reformista*..

2.2 El Conflicto Social: Posibilidad de articulación ideológica y organizativa

El GRFA no pudo mantener todo el periodo la vinculación corporativista entre el Estado y la Sociedad que propuso tempranamente. Desde 1972 y, sobre todo desde 1974 diversos movimientos sociales fortalecidos por años de organización y activismo, y acicateados por el inicio de la crisis económica internacional, incrementaron su actividad huelguística y de protesta contra el control corporativista del régimen. Algunos gremios y movimientos incluso empezaron a demandar la radicalización de las reformas[17]. Tovar señala que en esta etapa se da un incremento del movimiento huelguístico, la reaparición de los movimientos regionales y la generalización de las tomas de tierras. Esto evidenciaba una nueva cap acidad de protagonismo de los sectores populares. En el movimiento se dio

[17] Ver: TOVAR, Teresa. Velasquismo y movimiento popular: otra historia prohibida. Lima: DESCO, 1985.

una necesidad de *integración*. Esto se manifestó vía la confluencia práctica de las luchas obrero-barriales, barriales-magisteriales, y a través de los planteamientos de centralización sindical. Por otro lado, el pueblo se va apropiando de las reivindicaciones nacionales rescatándolas de manos del Estado y dándoles contenido propio.

MOVIMIENTOS REGIONALES (1973)

Fecha	Departamento	Acciones Organización	Motivo	Respuesta del gobierno y desenlace
04-Abr-73	MOQUEGUA	Paro decretado por Frente de Defensa de los Intereses de Moquegua (FUDIM) Movilizaciones	Reivindicaciones regionales (carretera, Escuela Normal) y sindicales.	Represión. Deportación de Hernán Cuentas. Suspención de garantías.
07-May-73	AREQUIPA	Paro decretado por F.D.T.A. (CGTP) Movilizaciones	Solidaridad con Moquegua	Suspención de garantías
15-May-73	PUNO	Paro. Movilizaciones	Solidaridad con Moquegua y Arequipa	Disturbios y represión
15-May-73	CUSCO	Paro. Movilización	Solidaridad con Moquegua y Arequipa	Movilizaciones reprimidas
29-May-73	ANCASH-Chimbote	FESIDETA decreta el paro. Marcha, incendio del local de SINAMOS	Solidaridad de pescadores en lucha contra el MLR	Represión, 1muerto (Spinola)
04-Jun-73	ANCAHS-Chimbote	Huelga FESIDETA	Solidaridad con trabajadores de SIDERPERU, acusados de sabotaje y presos	Despedidos. Reorganización de SIDER
27-Sep-73	CUSCO	Frente de Defensa de los Intereses del Cusco-Paro	Solidaridad con luchas de PP.JJ.	Se soluciona el 1ro de octubre
16-Nov-73	PUNO	Huelga bancarios y universidades. Disturbios	Solidaridad con el Magisterio	Estado de emergencia y toque de queda

16-Nov-73	AREQUIPA	Comité del Fuero Sindical de Arequipa y F.D.T.A. Paro. Movilizaciones	Solidaridad con el Magisterio	2 muertos. Estado de emergencia y suspención de garantías
22-Nov-73	CUSCO	Universidades. Paro. Incendio del local de SINAMOS	Solidaridad con maestros	1 muerto, Toque de queda
28-Nov-73	AYACUCHO	Estudiantes universitarios y secundarios	Solidaridad con el Magisterio	1 muerto, Toque de queda

Fuente: Teresa Tovar, *Velasquismo y movimiento popular. Otra historia prohibida, p.110-111*

Sin embargo, retomando nuestro enfoque de Oportunidades Políticas podemos señalar que es una crisis política al interior de la institucionalidad del régimen la que crea la oportunidad para el estallido de una serie de conflictos, primero entre las propias fuerzas represivas del estado, para luego con la intervención de actores políticos y sociales, devenir en una violenta crisis urbana que impacta y modifica el proyecto reformista del régimen. Se trata de los sucesos ocurridos en Lima el 5 de Febrero de 1975.

Los sucesos se originan con el estallido de un conflicto reivindicativo entre la policía de la ciudad y las fuerzas armadas que monopolizaban el estado e intentaban controlar a la sociedad. Se produce una fisura ocurrida al interior de las estructuras coercitivas del estado y la ciudad quedo sin resguardo. Esta situación creo las condiciones para que se expresen en cadena otros tensiones políticas y sociales, generalizándose y produciendo una suerte de cortocircuito en el sistema político. En un contexto autoritario y con la actividad partidaria preescrita, jóvenes militantes apristas e izquierdistas salieron a manifestar su rechazo al gobierno militar, movilizándose por las calles y atacando locales públicos. Igualmente cuando la crisis económica estaba en sus inicios, cientos de jóvenes de los barrios pobres del centro de Lima aprovecharon la oportunidad para saquear con fines de lucro numerosos establecimientos comerciales. Incluso actores débiles y desorganizados salieron a las calles.

La respuesta represiva no se hizo esperar, saliendo el ejército a las calles para restaurar violentamente el orden social quebrado. La jornada dejo cerca de un centenar de personas

fallecidas, 137 establecimientos comerciales destruidos, y una docena de edificios públicos afectados. Más allá de la violencia, los sucesos del 5 de febrero impactaron y modificaron los alineamientos al interior del gobierno militar. Las fuerzas policiales tuvieron un mayor reconocimiento como parte del gobierno y se fortalece el sector militar menos reformista, el cual pocos meses más tarde dio un golpe de estado e inicio la llamada segunda fase del gobierno militar[18].

En efecto, en agosto de 1975 el general Juan Velasco Alvarado fue relevado de su cargo por las fuerzas armadas y remplazado por el general Francisco Morales Bermúdez. Este emprendería, como ya se ha mencionado, una política de hacer retroceder las reformas consideradas radicales (como la reforma industrial) y restablecer el orden, desmovilizando a los sectores populares. La situación económica empeoró viéndose obligado el gobierno de Morales Bermudez a lanzar a partir de 1976 medidas de ajuste y estabilización sin mayor éxito. Como es de suponer, el conflicto social creció en número y alcance territorial. En julio de 1977 se pudo organizar el primer paro auténticamente nacional de la historia del país. Con este paro se inicio un ciclo de protesta[19] que se extendería hasta 1979 y forzaría la transición a la democracia a través de la elección de una Asamblea Constituyente en 1978, y posteriormente la entrega del poder a los civiles.

Entendemos ciclo de protesta, siguiendo a Tarrow como "una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y a veces en la revolución".

[18] Panfichi Aldo: La Crisis y las Multitudes: Lima, 5 de Febrero de 1975; Debates en Sociología # 9, Departamento de Ciencias Sociales PUCP, 1983.
[19] TARROW, Charles. Ciclos de protesta. En: El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial, 1997. p. 263-264

Pero, ¿cómo es que los sectores populares pudieron organizarse? ¿cómo lograron irse articulando a pesar de los costos de la movilización en un régimen autoritario? ¿cómo lograron presionar lo suficiente para que el GRFA tenga que ceder el poder a los civiles? Dentro de diversas variables (económicas o culturales), las particulares características del régimen autoritarismo burocrático militar reformista tuvieron mucho que ver con que el conflicto social se diera de esta forma y no de otra.

Sostenemos que si bien dentro del autoritarismo burocrático militar reformista el conflicto es bastante costoso (por la resolución de conflictos a través de la represión y el alto grado de esta), al no ofrecer alternativas viables para su resolución (no existe independencia de poderes ni posibilidad de fiscalización), se fomenta también una resolución violenta. Son dos lados de una misma moneda. La lógica de todo autoritarismo es reprimir los conflictos creyendo que se eliminan cuando lo que en verdad ocurre es que estos pasan a un estado de latencia. Los conflictos no desaparecen sino se transforman e incluso tienden a in visibilizarse cuando la represión es fuerte. Más aun, la resistencia puede tomar formas rutinarias pero esto no dura por siempre ya que las correlaciones, las alianzas, y los bloques se van modificando tanto dentro del régimen como en la sociedad civil organizada..

Además, este tipo de régimen facilita la articulación de diversos grupos en un bloque opositor que pasa a la confrontación bajo la agenda unitaria de rechazo al poder centralizado. El particular grado de organización y articulación alcanzado en el paro nacional del 19 de julio de 1977 fue posible gracias a la base organizativa que el mismo régimen, en función a su proyecto político reformista, había alentado con la legalización de los sindicatos y la promoción de las organizaciones barriales. Ese tejido de organizaciones fue el soporte material que pudo movilizar los recursos necesarios para que la protesta sea exitosa. De otro lado, el marco ideológico fomentado por el régimen, de carácter antioligárquico y antiimperialista, promovía la politización de la sociedad, un alto grado de ideologización, en términos de Linz. Esta politización favorecía la articulación de las protestas en torno a una agenda mínima compartida..

Hay dos momentos claves en la conflictividad. La huelga policial del 5 de febrero representa al grupo de conflictos que principalmente se produce por la fisura en el estado que abre oportunidades, mientras el ciclo de protesta iniciado por el Paro Nacional del 19 de julio de 1977 responde al asedio de la sociedad civil organizada y politizada sobre un régimen cerrado y autoritario.

Ciclo de protesta: julio de 1977 a julio de 1979

Entre 1975 y 1980, con las políticas económicas de ajuste, el escenario principal de la protesta social fueron las provincias o las regiones del interior del país, en las que a partir de problemas laborales y en torno a reivindicaciones por el costo de vida desarrollaron diversas movilizaciones. En esta etapa se generaliza una modalidad de lucha: los paros regionales, a partir de los cuales se fue conformado el bloque -regional- popular con nuevos actores sociales. Se produce entonces un encuentro de distintos sectores sociales: medios, obreros, pobladores y campesinos en las movilizaciones y organizaciones.

Un nuevo paquete de austeridad en junio del 77, que eliminaba los subsidios a los productos alimenticios de primera necesidad, congelaba salarios y cortaba drásticamente el gasto estatal, hizo que la revitalizada izquierda (CGTP y partidos de izquierda) y las organizaciones populares convoquen a un paro nacional. El paquete catalizó la respuesta centralizada del nuevo movimiento sindical contra el programa económico y el régimen, crecientemente autoritario. El Estado se convirtió en el blanco preponderante del sindicalismo clasista. Así, un conjunto de movilizaciones que se inician en diversas ciudades de provincias adquieren progresiva envergadura nacional. De esta manera, el 19 de julio de ese año se realiza el primer paro nacional en la historia del país. Balbi señala que este vasto movimiento significó la **unificación** de los diferentes sectores políticos del clasismo, enfrentados entre sí; ello se tradujo en la creación del Comando Unitario de Lucha (CUL), que integrado por la CGTP, CTRP- Lima, CNT y las principales federaciones del país, se convierte en el organismo convocante al Paro Nacional. Además, dicha movilización se articuló con un amplio movimiento barrial que participó activamente de la paralización en los pueblos jóvenes.

El GRFA respondió con dureza sobre las movilizaciones que se produjeron especialmente en las barriadas de las grandes ciudades. Varios muertos fueron el costo de la represión contra las movilizaciones. Un decreto sanciona retroactivamente con el despido a los dirigentes sindicales que organizaron el paro en cada empresa Balbi señala que de esta manera los empresarios y el gobierno buscaron alejar de sus bases a toda una generación de dirigentes, impedir la consolidación del movimiento clasista y desarticular la capacidad de respuesta de los trabajadores frente a las medidas económicas del programa de estabilización puesto en práctica. Luis Pásara explica que el movimiento barrial y el movimiento sindical golpearon con fuerza pero sin centralizar suficientemente la lucha, y sobre todo, sin objetivos políticos claros. Sin embargo, el paro fue un éxito porque forzó al gobierno a acelerar su cronograma para la realización de elecciones y la transferencia e poder a los civiles. Los paros nacionales pusieron de manifiesto la ilegitimidad del gobierno y cerraron la posibilidad de la "tercera fase", entendida como un proyecto militar puramente autoritario y ortodoxamente capitalista.

Otro paquete de austeridad programado para junio del 78, poco antes de las elecciones, provocó un segundo paro nacional en mayo. Igual de exitoso que el primero pero con mayor violencia en las calles. Esta vez fue de 48 horas superando en intensidad y movilización, señala Balbi, al de julio del 77. En este último paro, tuvo gran protagonismo no solo la participación activa en pueblos jóvenes sino también las huelgas y manifestaciones callejeras en casi todas las ciudades del interior del país. involucró a más de un millón de trabajadores y significó 20 millones de horas/ hombre perdidas. Luego de la paralización, continuó una huelga del SUTEP que duró 81 días así como las movilizaciones de los trabajadores mineros y empleados públicos quienes por primera vez se organizaron y movilizaron conjuntamente en defensa de su estabilidad laboral (lo cual obliga a que el gobierno no reduzca el número de trabajadores en la administración pública).

Ambos paros, del 77 y el 78, en condiciones de dura represión e ilegalización de la huelga serán las expresiones más altas del nuevo sindicalismo emergente. El ciclo se cierra

con el exitoso paro del 19 de julio del 79, reacción de la protesta organizada ante nuevas medidas económicas antipopulares. El liderazgo de la nueva izquierda ganado en el medio sindical y popular por el acompañamiento de los combates señalados se mostró con nitidez en las elecciones de 1978 para la Asamblea Constituyente. En 1979, esta Asamblea promulgaría una nueva constitución.

3.- Las democracias populistas de los ochentas. Acción Popular y el Partido Aprista.

3.1 Características del régimen: Democracia con Sistema de Partidos

Después de 12 años de régimen militar, el Perú transitó a la democracia a través de una nueva Constitución (1979) y elecciones generales libres y democráticas (1980). El nuevo régimen que surge es democrático en su diseño pero también en su representatividad. En efecto, la Constitución de 1979 garantizó los derechos sociales y políticos de todos los ciudadanos (voto a los analfabetos por ejemplo) y definió un sistema político con balance de poder y procedimientos democráticos. Las elecciones de 1980 re-establecieron el régimen democrático, y la competencia electoral permitió canalizar emergentes identidades sociales y políticas que optaron por participar del nuevo sistema político. Los gobiernos de Acción Popular y del Partido Aprista que se sucedieron entre 1980 y 1990 fueron parte de este régimen democrático.

A partir de entonces se constituyó por primera vez un sistema de partidos y la sociedad estaba organizada en diversos grupos de interés, mediante los que presentaba sus demandas al gobierno. El tejido de la sociedad se hizo mas denso con nuevos y algunos no tan nuevos partidos, sindicatos, gremios empresariales, movimientos sociales y ONGs. La representación política funcionaba en los distintas niveles de gobierno, aperturandose nuevas arenas de participacion y competencia politica electoral (sobre todo a nivel municipal y distrital). También canales institucionalizados para la tramitación y resolución del conflicto (no significa que funcionaran a la perfección, pero existían). Estas condiciones (la existencia de un sistema de partidos, las distintas arenas de competencia electoral, y una sociedad organizada en grupos de interés) posibilitaron un régimen democrático particular

que, además, a pesar de algunos vaivenes liberales durante el belaundismo, continuó dentro del proyecto nacional popular reformista.

Desde el punto de vista normativo, el régimen político de los gobiernos de los ochentas, en general, incorporo una serie de derechos civiles y políticos de las mujeres, los niños, y trabajadores que provenían del legado del régimen reformista anterior. También continúo reconociendo el papel central del estado en la vida del país, en especial promoviendo el desarrollo nacional y protegiendo los recursos naturales de la nación. El régimen, además. respetó la independencia de los poderes legislativo y judicial y, a través de los organismos correspondientes, permitió la fiscalización de la sociedad (organizada en grupos de interés). La libertad de prensa y de libre asociación fue respetada no obstante el régimen fue desafiado por movimientos armados. Ambos gobiernos, el segundo de Fernando Belaúnde (1980-1985) y el primero de Alan García (1985-1990), se rigieron bajo el mandato de la Constitución de 1979, que representaba el consenso de las diferentes fuerzas políticas del país.

El tipo de participación fue mediado por partidos, grupos de interés y movimientos sociales. A inicios de los ochenta, funcionaban varias instituciones que fortalecían la democracia: (a) los partidos: una alianza entre Acción Popular y el Partido Popular Cristiano (escisión de la Democracia Cristiana), ubicada a la derecha del espectro político; el APRA al centro; y el frente de la Izquierda Unida, que agrupaba a distintas capillas de la izquierda marxista que decidieron integrarse a la democracia electoral[20]; (b) grupos de interés: como los sindicatos que tenían el prestigio de haber sido protagonistas de la lucha por la democracia en la década pasada y los gremios empresariales congregados en la CONFIEP (formada en 1984); (c) los movimientos sociales: de barrios, regionales, estudiantiles y vecinales que también se habían plegado a las demandas sindicales, siendo en un momento hegemonizados por el discurso clasista; y (d) las ONGs y la Iglesia Católica que, a lo largo de los ochentas, se encargarían de representar demandas que ni los

[20] Estos cuatro partidos constituirían el sistema de partidos durante toda la década, acaparando la representación de la gran mayoría del electorado.

partidos, sindicatos o movimientos trataban con importancia (fundamentalmente el tema de los Derechos Humanos).

Sin duda el tipo de vínculo que el régimen establece entre el estado y la sociedad es representativo. Los teóricos de la democracia liberal creen que para hablar de representación en las democracias latinoamericanas, los sistemas de partidos deben cumplir tres requisitos mínimos: (a) ser capaces de expresar las preferencias electorales dentro de los márgenes establecidos por ellos,(b) intermediar y expresar en la esfera política los intereses y las demandas de los principales grupos de interés y movimientos y (c) mantener vigentes los pactos, explícitos e implícitos, entre los actores relevantes que permiten la continuación del juego democrático. Estamos de acuerdo con Martín Tanaka en concluir que, en los ochentas, el sistema de partidos en el Perú funcionó y logró cumplir sus tareas representativas[21]. El régimen, durante estos años, perfiló un nuevo rol para el ciudadano, uno en el que él era el agente activo que tenía que, a través de una organización representativa, presentar sus demandas al gobierno.

Si embargo no hay que sobreestimar la fortaleza de los partidos en los años ochenta. Estos tambien tenían serias debilidades internas, con liderazgos personalistas y mchas veces arbitrarios, y una implantación reciente en la sociedad lo que se hizo evidente conforme la situación económica empeoró y los partidos en el gobierno no cumplieron con las demandas de los ciudadanos ni con las promesas electorales hechas. Desde mediados de lo años ochenta los ciudadanos poco a poco se fueron distanciando de los partidos y el electorado fue haciéndose más volátil. De esta manera se fue incubando la crisis de representación de los años posteriores. No hay que dejar de mencionar que los partidos fueron particularmente golpeados por el conflicto interno, ya que los grupos armados atentaron contra la vida de dirigentes y militantes partidarios, quebrando vínculos alli establecidos..

[21] Ver más: TANAKA, Martín. *La democracia peruana de los ochenta. Los espejos imperfectos de la democracia y el funcionamiento del sistema de partidos*. En: Los espejismos de la democracia. Colapso del sistema de partidos en el Perú. Lima: IEP, 1998. Pp.63-85

La normatividad del régimen de otro lado señala que la resolución de conflictos tenía canales institucionales por los cuales debía transitar. Esto no significa que a través de estos canales se hayan resuelto la mayoría de conflictos pero, a diferencia del régimen autoritario, existían espacios donde se podía denunciar al gobierno o pedir un arbitraje sobre alguna disputa. Coherente con esto, el régimen democrático ejerció una capacidad represiva moderada[22]. Es decir, el régimen perfiló un modelo en el que el rol del gobierno era tramitar las demandas y al mismo tiempo vigilar y controlar la protesta popular, bajo las normas de la constitución vigente. Por su lado, el rol de la sociedad movilizada era protestar respetando también los derechos y deberes consignados por la constitución y las leyes. A diferencia de los tiempos del autoritarismo, tanto el gobierno como la sociedad movilizada tenía que respetar una constitución que había sido aprobada democráticamente por la representación de todas las fuerzas políticas del país.

Por último, otra variable que caracteriza este régimen democrático es su proyecto político nacional popular reformista. El retorno de Belaúnde en los años ochentas implicó la instauración de un interés liberal en el Estado. Durante los dos primeros años de Acción Popular en el poder, se buscó liberalizar la economía. Sin embargo, debido a la protesta de los movimientos sociales y a las mismas promesas de inversión pública hechas por Belaúnde, el gobierno tuvo que retroceder y postergar la liberalización. Se trató de reducir el Estado omnipresente que había dejado el régimen militar. Sin embargo, el proyecto político siguió dándole un rol central y ubicándose en el horizonte nacional popular. El segundo gobierno de Belaúnde seguía reclamándose democrático y nacionalista.

Posteriormente, el gobierno del APRA significaría la reafirrmación del proyecto nacional popular reformista. Como señala Martucelli y Svampa, mientras en los hechos la viabilidad del modelo nacional-popular era cada vez mejor, más nítida era la impronta de éste sobre la conducta y el discurso del líder, Alan García. El APRA en el poder rescató y renovó el discurso antioligárquico y antiimperialista que el gobierno militar había impuesto.

[22] Recordar que aquí no se está tomando en cuenta la acción que el Estado empleó en su defensa del terrorismo. Como se ha mencionado previamente, en esta investigación no tomamos en cuenta el conflicto entre el Estado y los movimientos terroristas en tanto estos no son resultado de un tipo particular de régimen político, sino de su voluntad política propia.

Por ello propuso limitar el pago de la deuda externa, dar facilidades a grupos empresariales nacionales (los llamados 12 apóstoles), continuó protegiendo el mercado interno y, finalmente, intentando estatizar la banca. La hiperinflación y la recesión finalmente no solo terminaron con García sino también con estas ideas. La desintegración de la URSS o caída del comunismo real y el impacto cada vez más fuerte del proceso de globalización, junto a la crisis económica mundial, fueron evidenciando los límites del proyecto nacional-popular reformista.

Es en función a estas características, y sobre todo a esta última, que caracterizamos el régimen como una democracia populista, en tanto su proyecto político, en menor o mayor medida a lo largo de los ochentas, sigue encuadrada en el enfoque nacional-popular reformista que inspiró al GRFA. A diferencia del régimen militar, enfatizamos aquí el aspecto populista y no reformista porque el tipo de liderazgo y de gobierno de ambos partidos se caracterizó, sobre todo, por esa condición.

3.2 El Conflicto Social: Débil articulación ideológica y dispersión de protestas

Al igual que en los setentas, el conflicto social en los ochenta se expresa en movimientos sociales pero, a diferencia de la década anterior, ahora también se vincula a partidos de izquierda que participan de las reglas de juego democrático electoral. Tanaka le llama a esto la "lógica electoral-movimientista" donde el vinculo representativo se determinaría en dos dimensiones: la primera, en las elecciones generales, con opciones limitadas al sistema de partidos; y la segunda, en la intermediación constante entre la sociedad y la política a través de los grupos de interés y los movimientos sociales. No obstante, a diferencia de los setenta, los conflictos no tienen el mismo nivel de articulación y, por lo tanto, no constituyen ciclos de protesta nacional que impacten significativamente sobre el régimen y la política..

Los conflictos sociales fueron constantes en la década, con alzas y bajas que seguían el comportamiento errático de la economía. Los años de crecimiento económico e inicios

de un nuevo gobierno (1980-82 Belaúnde y 1985-87 García) son años con mayor número de huelgas para luego decaer conforme el crecimiento declina y los gobiernos se acercan a su fin (1984-85 Belaúnde y 1988-89 García). La mayor parte de estos conflictos son acciones defensivas de las organizaciones sociales frente al deterioro de las condiciones de vida o en defensa de conquistas o derechos adquiridos previamente. Si bien el conflicto social no produjo cambios en el curso del régimen, por su frecuencia si pudo hacer difícil la aplicación de medidas de estabilización económica. Conforme avanzó la década los conflictos fueron perdiendo eficacia como medida de presión, debilitando el apoyo de la población a los organizaciones sociales y los partidos que las promovían.

En parte esto es resultado de que los dirigentes sociales y politicos mantuvieron el mismo discurso y la misma estrategia confrontacional "clasista" de los setentas contra el autoritarismo militar, pero ahora bajo un régimen democratico y populista. La inadecuación del clasismo al nuevo régimen democrático lo hizo ineficaz para tramitar los intereses de los trabajadores por lo que su hegemonía decae y los conflictos se vuelven más sectoriales. De todas formas, a diferencia de los setenta, sin articulación, los movimientos no representaron amenaza para el régimen. De otro lado el régimen democratico al abrir distintos canales institucionales para tramitar las demandas y al mismo al abrir espacios democraticos de competencia politica electoral, tambien impidio que el conflicto no se desborde. Así, las demandas no solo se reclaman a través de petitorios ante las autoridades respectivas o movilizándose en las calles, o promoviendo demandas judiciales, sino tambien se tramitan a través de autoridades politicas elegidas.

La diversidad de opciones para ejercer el conflicto, durante los ochentas, hizo que este tuviera un carácter menos confrontacional que en los setentas. La confrontación violenta se politizo cada vez debido a la radicalidad que le impuso el accionar de los grupos alzados en armas. Esto no significa que a lo largo de la década no existieran conflictos fuertes. Basta recordar que apenas iniciado el gobierno de Belaúnde, frente a la voluntad de este por llegar a niveles mínimos de concertación laboral, los sindicatos recurrieron una vez

más a la presión directa a la que estaban acostumbrados . Durante los dos primeros años del gobierno, los sindicatos más fuertes (de minería, industria, mercados bancarios), con su gran capacidad para presionar al gobierno, asumieron una fuerte lucha reivindicativa que se vio traducida en un auge huelguístico. De esta manera tuvieron éxito en frenar la caída de los salarios reales y mejorar sus ingresos

.

Sostenemos también que, al mantener el proyecto nacional-popular reformista, se facilita la organización de los movimientos. En un contexto de autoritarismo militar, esta condición favorecía la articulación ideológica de los movimientos en contra del mismo régimen. En democracia, en cambio, el proyecto puede ayudar a mantener ideológicamente la organización de los distintos movimientos pero, en tanto ofrece distintos canales para la resolución de conflictos, no llega a facilitar la articulación de estos. En democracia se favorece la dispersión, la fragmentación de los conflictos. Al no existir un único poder autoritario al cual enfrentarse, los movimientos dejan en segundo plano las demandas políticas para concentrarse en las demandas sociales. Y efectivamente, durante los ochentas, como hemos mencionado más arriba, se estableció una lógica electoral-movimientista, donde el conflicto social aún está organizado y representado a través de partidos, grupos de interés y movimientos pero, donde también, no existe más una articulación nacional para amenazar al régimen. La mayoría de los conflictos sociales serán sectoriales y, cuando se planteen demandas de interés político nacional, la movilización no tendrá suficiente convocatoria.

El paro fracasado de 1984

El 29 de noviembre de 1984 se dio un Paro Nacional que no llegó a tener éxito. *La República* señalaba que el paro había paralizado a casi todo el país, pero no era cierto. A diferencia de los paros nacionales de fines de los setenta y aun de los primeros de los ochenta, el último paro nacional del segundo gobierno de Belaúnde, convocado por el CUL encabezado por la CGTP, CITE, CONACI, las centrales campesinas y la coordinadora de pueblos jóvenes, delataba la desmoralización y desconcierto de los trabajadores frente al

endurecimiento de la recesión económica. Se hacía cada vez más evidente que las antiguas formas de lucha no eran eficientes en el nuevo contexto. El gobierno consideró al paro un fracaso y el primer ministro, Luis Pércovich, señaló que "la reflexión prevalece frente a la demagogia". Balbi y Gamero señalan que en el quinquenio belaundista renuncian voluntariamente alrededor de 70 000 trabajadores desplazándose, mayoritariamente, al sector informal.

El régimen democrático, al abrir canales de tramitación y espacios de competencia electoral desincentiva el desborde del conflicto. Las características del histórico paro nacional de 1977 no se volverían a repetir en esta década.

Pero las estrategias de lucha de los sindicatos y movimientos se hacen ineficientes también como resultado de las múltiples crisis. Martín Tanaka explica que la lógica electoral movimientista termina sin que los partidos ni los grupos de interés se percaten. Este autor reclama la atención sobre una arena que comenzaba a cobrar autonomía, la opinión pública. En ese sentido, la vinculación de los electores con los partidos se establecía cada vez más a través de los medios, a través de la «imagen». Se estaba constituyendo la lógica reemplazante, la lógica electoral-mediática (Tanaka 1998).

En suma, las disputas entre los partidos y dentro de los mismos, la corrupción que escala a lo largo de la década, el fracaso económico del gobierno aprista que culmina con una hiperinflación de 7 mil por ciento, la falta de capacidad para lidiar con el problema del terrorismo que comenzaba a cercar Lima y la violación sistemática de derechos humanos hacen que los partidos se vean además de poco representativos, ineficientes y corruptos.

La caída de los grandes metarrelatos (socialismo, modernidad, progreso, etcétera) produce también una pérdida de referentes de sentido, ausencia de mapas mentales para ordenar el mundo. Como bien apunta Rochabrún (2007: 419), al agotarse los paradigmas de desarrollo creíbles desaparece una de las bases de adhesión a los partidos. En momentos de crisis, señala Kart Weyland (2000: 230), cuando la población no tiene ya nada que perder, hay

más probabilidad para apostar, para aventurarse a elegir a un desconocido, a un redentor. Ese es el inicio de Fujimori

4.- El autoritarismo competitivo neoliberal de Fujimori

4.1 Características del régimen: Un nuevo tipo de autoritarismo

Al régimen instaurado por Alberto Fujimori (1990-2000) se le ha calificado como una democracia delegativa[23],,una dictadura, o un autoritarismo electoral[24] o competitivo. Para empezar, siguiendo una vez más a Linz, no se puede afirmar que el gobierno haya sido una dictadura clásica. En efecto, el gobierno de Fujimori fue elegido democráticamente en 1990 y así se mantuvo, sin alterar el régimen, hasta abril de 1992. A partir de entonces, luego del autogolpe, el régimen involuciona hasta convertirse en un régimen autoritario que implementa un proyecto politico neoliberal concentrando el poder del estado en el ejecutivo, pacificando el país con una estrategia contrainsurgente militarista, y reoganizando la economia y la sociedad en función de un nuevo ciclo de la expansión del gran capital internacional. Desde las elecciones de 1995, en la que participan las principales fuerzas políticas del país aunque bastante disminuidas, algunos analistas han indicado que el régimen puede ser denominar como autoritarismo electoral o autoritarismo competitivo.

Desde el punto de vista normativo, el régimen fujimorista, con el autogolpe del 5 de abril de 1992, anuló la vigencia de la Constitución de 1979 que fue producto de la transición del régimen militar a las democracias populistas de los años ochenta. En efecto, ese día mediante una alocución pública dirigida al país, Fujimori anunció además (a) la disolución del Congreso, (b) la reorganización del Poder Judicial y (c) la instauración de un Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional. Solo en noviembre de ese año, ante las presiones internacionales, Fujimori convocó a elecciones para elegir a los miembros del llamado Congreso Constituyente Democrático (CCD). En este nuevo congreso, Fujimori

[23] O'DONNELL, Guillermo.
[24] Carrion, Julio. The Fujimori Legacy. The rise of electoral authoritarism in Peru. The Pennsylvania State University, 2006

contó con la mayoría que le permitió redactar y aprobar una constitución ajustada a sus lineamientos de política. En octubre de 1993, esta constitución se somete a referéndum obteniendo el apoyo del 52.24% de la población. Con este nuevo marco normativo, se eliminaron los obstáculos para las reformas neoliberales y se logró establecer una nueva Ley de Defensa que otorga carta blanca a las FF.AA. para implementar una agresiva política contra subversiva que derivó, en ciertos momentos y ciertos lugares, en delitos de lesa humanidad que, al contar con el apoyo del gobierno, gozaron durante un tiempo de impunidad.

Luego de 1995, el régimen se estabilizó reinstaurando, formalmente, la institucionalidad democrática. La mayor participación de partidos, movimientos y organizaciones no gubernamentales fiscalizadoras hacen que el autoritarismo de Fujimori no sea total y permita tener espacios de disidencia y protesta. Esto se da, en gran medida, por la necesidad del régimen de ser reconocido y validado internacionalmente ya que la comunidad internacional había condenado el autogolpe y exigido la restitución de la democracia. Sin embargo, no hay que olvidar que el régimen de Fujimori continuó con la práctica sistemática de evitar por todos los medios la consolidación de algún actor social y político que desafiara su ejercicio autoritrario del poder. Según Jo Marie Burt, esta es una de las caracteristicas claves del régimen fujimorista: perpetuar la desinstitucionalización de la política, ya diezmada por los efectos de la crisis económica y la violencia politica, de manera de mantener su propia base de poder.[25] Para ello, como veremos mas adelante, utilizó una serie de mecanismos que van desde la intimidación o la represión abierta hasta el ejercicio de la cooptación y el clintelismo.

En su búsqueda de continuar en el poder, Fujimori promulgó en 1996 una ley de "interpretación auténtica" de la nueva constitución que le permitiera volver a postular a la presidencia elaño 2000. De acuerdo con esta interpretación, el mandato 1995--2000 contaría como el primero, en tanto que es el primero que rige desde la aprobación de la nueva constitución. El caso fue llevado al Tribunal Constitucional que terminó fallando en contra de la re reelección. Como respuesta, en 1997, el congreso de mayoría fujimorista

[25] Burt Jo Marie: Violencia y Autoritarismo en el Perú. bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori. SER-IEP, 2009

destituyó a los tres magistrados que habían votado en contra.. Esta grosera intervención en el Tribunal Constitucional provocó las primeras grandes manifestaciones de los estudiantes universitarios en contra del régimen. Más adelante, los "vladivideos" mostrarían cómo el régimen, a través de Vladimiro Montesinos, corrompió jueces, fiscales y congresistas, interviniendo claramente en las decisiones tanto del poder legislativo como del judicial. Lo mismo sucedió con empresarios, periodistas, artistas, etc. De esta manera se controló buena parte de los medios de comunicación, esparciendo "cortinas de humo" a discreción desde la denominada "prensa chicha". Es importante señalar aquí el control mediático que ejerció el régimen, fundamental para entender el tipo de vinculación que establecería con la sociedad. La fiscalización del gobierno desde la sociedad civil, principalmente desde la prensa independiente, fue amedrentada en todo momento. Por último, el Jurado Nacional de Elecciones también fue corrompido, lo cual quedó evidenciado en el fraude electoral de 2000.

El tipo de participación que promovió el Fujimorismo corresponde con la necesidad de consolidar la reorganización neoliberal de la economía y la sociedad, y mantener las bases del poder del régimen. Se trató de una participación despolitizada y tecnocratita que buscó reducir el terreno del quehacer político de los ciudadanos a lo meramente electoral o eventos aclaratorios al líder. El objetivo era que los ciudadanos se relacionen con el estado, o mejor dicho con la figura del presidente, sin la intermediación de los partidos ni de la sociedad civil organizada, evitando además la politización de las demandas. En el contexto de una permanente descalificación de los partidos Fujimori difundió el discurso que sostenía que la política, entendida como deliberación y practica ciudadana, era una perdida de tiempo, que dividía a los peruanos y retrazaba el desarrollo del país. En esa línea, la política había que limitarla al mínimo indispensable, ya que esta era patrimonio del presidente y sus cercanos colaboradores, que "sabían" que hacer con eficacia. De esta manera se cuestiona los fundamentos mismos de la representación política democrática.

El discurso de la despolitización, en el plano internacional conectaba bien con el supuesto "fin de las ideologías". Tambien con cierta literatura económica de aquellos años

que sostenía que las dictaduras tienen la ventaja de poder imponer las reformas económicas necesarias sin tomar en cuenta los grupos de presión que demandan subsidios y exoneraciones ni tampoco las demandas de los sectores populares que presionan por medidas redistributivas La participación democrática, por el contrario, favorecería el accionar de los grupos de presión y de los movimientos sociales, generándose problemas de gobernabilidad y la tentación populista. [26]

En la estructura de autoridad, la política de Fujimori impuso un nuevo tipo de vínculo entre la sociedad y el Estado. Al respecto, Balbi habla de una "delegación vigilada" y Tanaka de un "neoclientelismo". Ambos conceptos son similares. Para Balbi, la relación entre la población y Fujimori pasó de una adhesión entusiasta con el autogolpe a un apoyo más razonado con el referéndum constitucional del año siguiente. El apoyo posterior al referéndum habría sido más pragmático, en función a un análisis costo-beneficio[27]. Tanaka parece tener un análisis similar al indicar que el vínculo clientelar no es tradicional en tanto la adhesión al líder no es signo de entusiasmo sino de resignación. Los recursos estatales que provenían de la venta de las empresas públicas, de prestaos de los organismos internacionales, y de donaciones de gobiernos amigos, se aceptan y se usan simplemente porque se necesitan, en una relación de intercambio, antes que de lealtad. No se trata aquí de una manipulación, el apoyo a Fujimori fue condicional y selectivo. Tanaka señala que se trató de un vínculo neoclientelar entre la sociedad y el Estado[28]. Este vínculo no es puramente delegativo o plebiscitario, sino uno donde la relación entre el gobierno y la población está en continua negociación en función de los intereses particulares de cada uno. Pero, además de esta relación, Fujimori estableció también un vínculo mediático a través de los medios de comunicación y la opinión pública que se reflejaba en las encuestas. Esto encajaría dentro del enfoque de Bernard Manin, quien habla del paso de la democracia de

[26] Ver Barro, Robert, *Democracy and Growth*, NBER Working Paper N°4909, Cambridge: 1994; Mc.Guire, Martin y Mancur Olson, "The Economics of Autocracy and Majority Rule: The Invisible Hand and the Use of Force", en *Journal of Economic Literature*, Vol. 34, N°1, marzo 1996. Citados por Luis Felipe Zegarra en: "regímenes políticos y crecimiento económico en el Perú, 1978-1998. Por qué la concentración del poder es un obstáculo al crecimiento económico"

[28] Ver: TANAKA, Martín. *Del movimientismo a la media-política: cambios en las relaciones entre la sociedad y la política en el Perú de Fujimori.* En: CRABTREE, John y Jim THOMAS, El Perú de Fujimori: 1990-1998. Lima: CIUP, 1999.pp. 427-433.

partidos a la democracia de lo público, donde la ciudadanía se transforma en audiencia[29]. Tanaka también advierte sobre la aparición de una nueva lógica, la lógica electoral-mediática que suplanta a la lógica electoral-movimientista.

Pero, además del neoclientelismo y la lógica electoral-mediática, es importante mencionar también la política del miedo, como la ha llamado Jo Marie Burt[30]. Esta política consistió en criminalizar la protesta y poner la etiqueta de "terrorista" a la oposición incómoda. La captura de los líderes del PCP-SL y el MRTA, Abimael Guzmán y Víctor Polay respectivamente, hizo que la gran mayoría del país apoyara la estrategia autoritaria. Fujimori aprovechó esto para sembrar el miedo en los ciudadanos, así como para deslegitimar todo intento opositor. Esta es una de las razones principales por las que el conflicto social no se manifiesta. Y si lo hace, es de forma desorganizada y fragmentaria. A esta razón se suma, por supuesto, la poca capacidad de los movimientos y sindicatos para implementar nuevas estrategias de lucha y reestablecer sus vínculos con los grupos que pretendían representar. En detrimento de estos últimos, proliferaron en cambio las organizaciones de supervivencia, apoyadas por el gobierno.

Con esta estructura de autoridad en el vínculo entre Estado y sociedad, la norma en la resolución de conflictos se basó en el clientelismo y la represión. A pesar de la existencia formal de canales institucionales para la resolución de conflictos, el régimen apeló muchas veces a la represión indiscriminada (política del miedo). Con el Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) a cargo del asesor presidencial Vladimiro Montesinos, la capacidad represiva del estado (que fue re centralizado por Fujimori) fue mucho mayor que la de la década de los ochenta. De otro lado, la otra estrategia fue repartir bienes y servicios a clientelas a través de sus operadores políticos. Estas se encontraban principalmente en las zonas más pobres de todo el país. Fujimori llegó a visitar personalmente los rincones más alejados, estableciendo así, si bien no una clientela clásica, una neoclientela pragmática que esperaba ciertos beneficios de su gobierno y, por ello, lo respaldaba.

---

[29] Ver: MANIN, Bernard. *La metamorfosis de la representación.* En: SANTOS, Mario R. dos (coord). ¿Qué queda de la representación? Caracas: Nueva Sociedad: CLACSO, 1992.
[30] BURT, Joe-Marie. "*Quien habla es terrorista": the political use of fear in Fujimori's Peru*. En: Latin American research review -- Vol. 41, no. 3 (Oct. 2006). p. 32-62

Debido a la alianza del régimen con las FF.AA., su capacidad represiva fue considerablemente alta. Esto se evidencia con la práctica desaparición de los conflictos sociales hasta bien entrado su segundo período de gobierno. La violencia ejercida durante la lucha contra subversiva evidenciaba una capacidad considerablemente mayor a la que, en este campo, tuvieron los gobiernos de Acción Popular y el APRA. No obstante, la eficacia de esa represión se debe, sobre todo, a la maduración de los servicios de inteligencia que comenzaron a derrotar a Sendero Luminoso solo cuando se aliaron con las rondas campesinas a finales de los ochentas.

Por último, la situación de los partidos políticos era bastante precaria. Con el golpe de Estado se acabó con el sistema de partidos que se había formado desde finales de los setentas. Si bien el régimen permitía su existencia, desde el principio lanzó una retórica contraria a ellos, culpándolos de la crisis en la que se había sumido el país a finales de los ochentas. La competencia política se veía distorsionada por el poder que concentraba el ejecutivo. De otro lado, los partidos se encontraban desorganizados, sin credibilidad y con poco margen de acción política. La población votaba ahora por "independientes"; Fujimori tuvo éxito desprestigiándolos. Además, tuvieron problemas, hasta el final, para poder organizar una resistencia importante contra el régimen. Las luchas inter e intra partidarias pesaron demasiado a la hora de organizarse.

En conclusión, el régimen se puede ubicar dentro de los autoritarismos competitivos. Steven Levitsky y Lucan A. Way[31] colocan en este tipo de autoritarismo a los gobiernos que son elegidos en elecciones sin fraude pero donde se configura un campo de juego desigual entre el gobierno y la oposición. Se trata de gobiernos donde los funcionarios abusan constantemente de los recursos del Estado, no ofrecen a la oposición un cubrimiento adecuado de los medios, persiguen a los candidatos de la oposición y a sus seguidores y, en algunos casos, manipulan los resultados de las elecciones. De igual modo, periodistas, políticos de la oposición y otros críticos del gobierno pueden ser espiados, amenazados,

[31] LEVITSKY, Steven y Lucan A. WAY. Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. En: Estudios Políticos No. 24. Medellín, 2004.

perseguidos o arrestados. También miembros de la oposición pueden ser enviados a prisión, exiliados o –con menor frecuencia- incluso asaltados, acosados o asesinados. Los autores concluyen señalando que regímenes caracterizados por estos abusos no pueden ser llamados democráticos (ni delegativos, ni plebiscitarios ni híbridos). Sin embargo, apuntan, si bien no alcanzan a ser democracias, tampoco alcanzan a ser autoritarismos absolutos. Aunque los funcionarios en estos regímenes pueden manipular frecuentemente las normas democráticas formales, no pueden eliminarlas o reducirlas a una mera fachada, En vez de violar abiertamente las normas democráticas (por ejemplo prohibiendo y reprimiendo a la oposición y a los medios) los funcionarios prefieren utilizar el soborno, la cooptación y otros medios más sutiles de persuasión, como el uso de las autoridades de impuestos, judiciales condescendientes u otros organismos del Estado para acosar, perseguir o presionar "legalmente" un comportamiento cooperativo de los críticos. No obstante, si las cartas están a favor de los funcionarios autocráticos, la persistencia de las instituciones democráticas de peso crea arenas a través de las cuales las fuerzas de la oposición pueden –y frecuentemente lo hacen- lograr desafíos significativos. De esta manera, aun cuando las instituciones democráticas tiendan a ser defectuosas, tanto los funcionarios autoritarios como sus oponentes deben tomarlas en serio. Las fuerzas de oposición pueden competir con el régimen autoritario, principalmente, en cuatro arenas: la electoral, la legislativa, la judicial y los medios.

Las características del régimen fujimorista, señaladas previamente, se adecuan a las condiciones del autoritarismo electoral o competitivo. No obstante, se podría ser más preciso todavía perfilando el carácter del proyecto político del régimen. Como ya hemos esbozado, el fujimorismo se basó en el proyecto neoliberal que buscaba reducir el Estado a su mínima expresión y despolitizar la sociedad. Se trataría entonces de un autoritarismo competitivo neoliberal. Es interesante poder fijar este carácter en tanto lo diferencia con otros autoritarismos competitivos actuales de la región, como el que se sigue en la Venezuela de Hugo Chávez, donde se ha instaurado un autoritarismo competitivo populista o reformista.

4.2 El Conflicto Social: Despolitización y contención de las protestas

Al inicio del régimen, en el contexto de la agudización de la lucha contrasubversiva, como ya se ha explicado previamente, el gobierno trabajó con el miedo de la población. Pero no solo fue el miedo la causa de que las paralizaciones, protestas, y movilizaciones sociales disminuyeran significativamente durante la mayor parte de los años noventa. Como vimos en el acápite anterior, las formas de organización sindical y los discursos clasistas y confrontacionales perdieron apelación a fines del gobierno de García, en un contexto de crisis hiperinflacionaria y recesión. En su lugar se desarrollaron organizaciones sociales de sobreviviencia qure dependían fuertemente del aporte estatal. No es casual entonces que la mayoría de la población estuviera de acuerdo con el ajuste estructural conocido como el *fujishock* y el 80% de la población aprobará el autogolpe. Durante todo 1992, Fujimori no bajó del 60% de aprobación. Esta fue la forma como el régimen fue temido y apoyado, en tanto no se imaginaba otra opción posible. Es por esto que conflictos sociales quedan invisibilizados, desplazados, ilegitimados en el contexto de la crisis.

No obstante, cuando la tranquilidad económica y política se comenzaba a recuperar en 1993 y 1994, el gobierno continuó usando la estrategia contrasubversiva para desalentar las protestas sociales de sectores de trabajadores. Las propias reformas neoliberales debilitaron las bases sociales del trabajo asalariado e hicieron tabla rasa de los derechos laborales y sociales. Para 1996 y 1997, cuando el autoritarismo del gobierno era más evidente (destitución de los magistrados del TC) la oposición comenzó a despertar, pero en protestas todavía débilmente articuladas. Yúsuke Murakami resalta la particularidad debilidad de la oposición, presente en ONGs, partidos políticos, universidades nacionales y privadas, movimientos regionales, para organizarse y articularse. Las disputas inter e inra partidarias debilitaron la posibilidad de enfrentarse al régimen que, hasta el final, gozó de una alta popularidad. Sin embargo, solo al final, con el escándalo de corrupción en las pantallas y la presión internacional por negocios ilícitos del régimen, se pudo organizar una protesta nacional que presionara la salida del recientemente re reelegido Fujimori en el año 2000.

Sostenemos que cuando el régimen es un autoritarismo competitivo neoliberal, el conflicto es menos costoso –más costoso que en democracia pero menos costoso que en un

autoritarismo no competitivo- y, al ofrecer otros canales para la resolución del conflicto (como el neoclientelismo, algunas vías legales que superviven o el miedo que contiene/ aplaza el conflicto), fomenta una confrontación tensa que no llega a ser necesariamente violenta. Por otro lado, su proyecto neoliberal desincentiva la confrontación ideológica, evitando la articulación de la oposición y fomentando, más bien, la dispersión de las protestas.

El paro fracasado de la CGTP contra el autogolpe

Los intentos de los sectores organizados de los trabajadores en contra de las medidas del *fujishock* no tuvieron mayor acogida. El paro del 21 de agosto de 1990 fue un fracaso. El diario La República decía "El paro general convocado por la CGTP y la CTP, con el apoyo de otras centrales sindicales fue minoritariamente acatado ayer en Lima y el Callao. Casi todas las actividades, con excepción de las fabriles y las del transporte público, se desarrollaron con normalidad, sin perturbaciones ni problemas. El ausentismo en las fábricas fue entre el 60 y el 70%, según una última encuesta hecha en horas de la mañana [...] Otra característica de la protesta de ayer fue la casi total pasividad. No hubo incidentes graves, ni marchas, ni mítines. [...] Desde la media noche contingentes policiales y del Ejército patrullaron toda la ciudad de Lima y el Callao. La vigilancia se amplió y se hizo más severa en horas de la mañana. La plaza Dos de Mayo, escenario protagónico de todos los paros nacionales y de cuanta protesta popular se produce en Lima, fue aislada. La plaza San Martín, igualmente, fue aislada por la policía. Agentes armados la rodearon y no permitieron el ingreso de nadie. El despliegue policial se acentuó en los conos Norte y Sur y en la Carretera Central, zonas donde la turbulencia ha sido siempre mayor y más violenta en anteriores paros." Este paro representó la caída del movimiento sindical. Su evidente fracaso comprobó que los paros ya no eran una forma de lucha eficiente y que la mayoría de la población, el 70%, respaldaba a Fujimori a pesar del *shock* económico. Las pocas huelgas que siguieron tuvieron aun menos éxito, cada vez más rechazadas por la mayoría de la población.

El autogolpe se dio sin la presencia de movimientos sociales. Para 1992, el movimiento popular estaba acosado por ambos flancos, por lo que no tenía libertad para expresarse. Además, como se ha mencionado anteriormente, la dirigencia de estos movimientos estaba perdiendo progresivamente su capacidad de representación. Cuando las fuerzas sociales más antiguas buscaron reactivar sus energías en torno al IX Congreso de la Confederación General de Trabajadores del Perú, las diferencias internas desgastaron rápidamente su convocatoria y la forma polémica en que se clausuró el evento el 30 de marzo era un claro síntoma de la debilidad[32].

En las primeras semanas después del autogolpe parecía que el gobierno la oposición de partidos políticos se enfrascarían en una ardua disputa por poner del lado propio a las organizaciones sociales populares, incluso el 30 de abril se realiza una "Jornada de Diálogo" convocada por el Ingeniero San Román a la que acuden importantes fuerzas sociales, pero todo quedó trunco y el propio gobierno llevó adelante durante un mes una parodia de diálogo en la que poco le importó la calidad y representatividad de los inscritos. A la postre, la **debilidad del Paro Nacional** convocado conjuntamente por todas las centrales sindicales el 22 de Julio resultó una prueba palpable, además, de la poca eficacia de trajinar esquemas de lucha sin abrirlos y recolocarse en la nueva situación general[33]. Al igual que luego del *fujishock*, las escasas movilizaciones no funcionan y son además mal vistas frente al abrumador apoyo al golpe.

Exitosa marcha de los cuatro suyos.

En julio del 2000 se realiza la **Marcha de los Cuatro Suyos**. La marcha se da en tres días. El 26 la marcha transcurre pacífica, con movilizaciones desde distintos puntos de la capital. El 27 Toledo anuncia la formación de un gobierno paralelo que supervisaría el cumplimiento de las promesas de Fujimori. El 28 , Fujimori juramenta en el congreso sin la presencia de la oposición. En las calles, los manifestantes pugnan por entrar al congreso y

[32] IDS, *Presencia y ausencia de los movimientos sociales en la coyuntura del autogolpe.* En: Separata Especial-IDS, Cuestión de Estado (Lima: IDS, 1992). P.15
[33] Ibid. p.16

son reprimidos por la PNP. Ocurren diversos actos vandálicos en el centro de Lima. Se produce el incendio del Banco de la Nación donde mueren 15 empleados de seguridad. Toledo niega haber incitado al vandalismo. Posteriormente se sabría que los actos vandálicos fueron planeados por el SIN. Como señala Santiago Alfaro, la marcha demostró que el régimen había perdido un gran sector que había sido bastante sumiso, los sectores populares. Los Cuatro Suyos mostraron una diversidad de demandas, que no se centraban en el pedido de institucionalización democrática del país (discurso de los organizadores) sino en pedidos básicamente económicos, locales y regionales. Por su parte, Carlos Meléndez señala que la presencia variada y multitudinaria de la población en los últimos días del mes de julio dejó de ser responsabilidad exclusiva de los organizadores, para pasar a ser el producto incontenible de las voces que por tantos años no tuvieron la oportunidad de manifestarse.

La Marcha de los Cuatro Suyos fue, sin duda, el desborde de las protestas que por toda una década no pudieron expresarse debido a la tolerancia a un régimen que controlaba de forma asistencialista (con más gasto social y redes de neoclientelismo) y reprimía con una política del miedo. La corrupción evidenciada en los vladivideos fue el tema-eje que permitió articular a la dispersa oposición en un rechazo contundente, atrayendo aliados internos como los viejos partidos políticos, frentes de defensa, comités ciudadanos, y externos como organismos internacionales y prensa extranjera. La masiva protesta sumada a la atención internacional redujeron los costos de la acción colectiva y fueron fundamentales para apresurar la erosión del régimen autoritario.

5.- Las democracias neoliberales. Perú Posible y el APRA (otra vez)

5.1 Características del Régimen: Democracia sin Sistema de Partidos

Al igual que en período anterior, la democracia liberal surge luego de la crisis del autoritarismo. Aunque, a diferencia del paso del GRFA al gobierno de Belaúnde, aquí no hay una nueva Constitución que marque una ruptura. La constitución de Fujimori de 1993

sigue rigiendo al país y el modelo económico neoliberal también permanece sin alteraciones.

Las características del régimen democrático actual son similares a las del régimen democrático populista de los ochentas en cuanto al respeto, en general, a la independencia de poderes y al derecho a la fiscalización, y a la baja capacidad represiva. Sin embargo, el proyecto, el tipo de participación, de resolución de conflictos, de vínculo entre el Estado y la Sociedad y de la situación de los partidos, es abrumadoramente distinto.

En cuanto a la participación y el tipo de vínculo entre el Estado y la sociedad, durante la transición encabezada por el presidente Valentín Paniagua, se intentó recomponer el sistema de partidos y recuperar el prestigio de la democracia como sistema de representación política. El presidente Paniagua promovió además un *boom* participativo con el que se buscaba restablecer un vínculo democrático entre la sociedad y el Estado que promueva la fiscalización y propuesta constante de la sociedad civil. Se trataba, así, de desarmar la red de clientelaje del autoritarismo.

Durante el gobierno de Alejandro Toledo, se continuó con el *boom* participativo y comenzó el proceso de descentralización. Si bien Toledo no tocó el modelo económico neoliberal, intentó continuar con las reformas de institucionalidad democrática hechas durante el gobierno de Paniagua. En este marco se organizó el Acuerdo Nacional, suscrito por diversos partidos y organizaciones de la sociedad civil, para institucionalizar el diálogo y consenso democrático; y se promulgó la Ley de Partidos Políticos, que tendría el objetivo de institucionalizar un sistema de partidos. El proyecto participativo promovía efectivamente una mayor intervención de la población en la toma de decisiones y se vinculaba bastante bien con la reciente descentralización. Se establecieron instancias como la Mesa de Lucha Contra la Pobreza, las mesas de concertación, los presupuestos participativos, etc. Sin embargo, el partido de gobierno, Perú Posible, le pondrá obstáculos a este proceso en 2002, cayendo seducido por la aparente facilidad del vínculo

neoclientelista frente al amenazante vínculo participativo.[34]. Meléndez explica que "los mecanismos de participación se posicionan como canales de mediación entre un Estado que no puede garantizar autoridad ni satisfacción de demandas y una sociedad fragmentada cuyos intereses resultan difíciles de representar. Los partidos llegan con dificultades al nivel regional pero, en el nivel local, lo que funciona son los operadores políticos"[35]. Con el *boom* participativo, el Estado prometió mucho más de lo que podía cumplir, generando expectativas que luego fueron frustradas. Esta sería una de las explicaciones del incremento de protestas y conflictos por todo el país, de la participación despolitizada y conflictiva.

Los canales institucionales para la solución de los conflictos no son funcionales. El gobierno, además parece instaurar una nueva institucionalidad a través de las Comisiones Especiales que suele enviar donde haya una protesta. Los conflictos no se están resolviendo, se transforman. En cuanto a la estructura de autoridad, el régimen busca mantener una capacidad represiva baja, que no quiebre el orden democrático.

Una de las grandes diferencias con las democracias populistas de los ochentas es la ausencia de un sistema de partidos. Los partidos actuales están en condiciones de desorganización y vegetación similares a las de los años noventa, cuando el autoritarismo competitivo. Sin embargo hoy estamos en democracia. Pero los partidos se han convertido en maquinarias electorales y solo se activan en elecciones. Sin un sistema de partidos no hay posibilidad de pronosticar la política. No hay certidumbres. Por otro lado, no hay un eficiente canal de representación. Esta se está desarrollando en los movimientos y gobiernos locales y a través de organismos no gubernamentales transnacionales.

[34] La fractura del proceso de participación se inicia en noviembre de 2002 con el proceso electoral que pone en marcha el proceso de descentralización y continúa con la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades 27972 de mediados de 2003, donde sectores del partido de gobierno en alianza con los partidos tradicionales presentes en el congreso limitan el alcance y la obligatoriedad de los acuerdos tomados en las MCLCP, al mismo tiempo que crean nuevos consejos de coordinación regional y municipal (CCR y CCL) que duplicaron las funciones de las mesas respecto a la elaboración de los planes de desarrollo concertado. Panfichi sostiene que la negativa de los partidos al proceso participativo parece estar vinculada a la hegemonía en estas organizaciones de una concepción delegativa de la democracia y del liderazgo político, como también a recelos frente al surgimiento de nuevos actores y espacios que hace más compleja la problemática de la representación política. Ver: PANFICHI, Aldo. Democracia y participación: el fujimorismo y los gobiernos de transición. La participación ciudadana en el Perú. Disputas, confluencias y tensiones. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2007. pp.36-41

[35] MELÉNDEZ, Carlos. Ibíd. pp.176-177.

Por último, el proyecto político neoliberal que caracteriza a esta democracia influye en la despolitización de la participación y en la permanencia del vínculo neoclientelista. Es sintomático que no exista sistema de partidos, desde su instauración, el neoliberalismo se definió por la negación de lo político, de los partidos.

5.3 El Conflicto Social: Despolitización y explosión de las protestas dispersas y fragmentadas

Con el cambio de la estructura de oportunidades políticas a raíz del cambio de régimen, diversos conflictos sociales volvieron a brotar en todo el país. Una de las razones que propició el estallido de los conflictos fue la falta de intermediarios eficaces entre la sociedad y la política. Luego del colapso del vínculo representativo, el vínculo neoclientelista o de *brokerage* instalado por Fujimori tuvo que mantenerse frente a la falta (o fracaso) de alternativas. Sin embargo, sin la red neoclientelar redistributiva que había armado Fujimori y sin la política del miedo, la competencia por la redistribución de recursos se hizo más agresiva y estalló. En esta situación, el conflicto se presentó como otra forma de vincularse al Estado cuando no se tiene acceso al vínculo neoclientelar o cuando este resulta insuficiente. Las políticas participativas y la descentralización deberían haber canalizado las demandas populares, pero el fracaso de las primeras hizo que estallaran los conflictos, muchas veces, de forma violenta. Es por esto que aparecieron los movimientos de cocaleros, maestros, empleados públicos, antimineros, etc. Y, a pesar de que estos movimientos son desarticulados y dispersos, cada vez amenazan más la gobernabilidad.

Quedaron entonces dos tipos de vínculos entre la sociedad y el Estado: (a) el vínculo neoclientelar, o de *brokerage*, instalado por Fujimori, y (b) el conflicto social, que estalla y obliga al gobierno a dialogar.

Sostenemos que, cuando el régimen es una democracia neoliberal, el conflicto se incrementa y es difícil tratarlo en tanto no existen canales efectivos de resolución. Esto lleva a que el conflicto se pueda tornar violento.

No obstante, sostenemos también que el proyecto dificulta la articulación de la oposición, evitando ser una amenaza para el régimen (aunque sí logra serlo para la gobernabilidad)

El caso del "arequipazo"

El alcalde de Arequipa, Juan Manuel Guillén había llamado a la resistencia popular mientras el presidente colegiado del Frente Amplio Cívico, Jerónimo López Sevillano llamaba a la insurgencia popular y a la desobediencia civil como respuesta al gobierno. Los manifestantes levantaron barricadas en el centro de la ciudad con los adoquines de piedra, para continuar sus enfrentamientos con la policía que ya dejaba 20 heridos. Por la mañana, la plaza de armas había sido tomada por la población mientras que en otros puntos se registraban desmanes y saqueos. Los locales de la Prefectura, Subprefectura, Consejo Transitorio de Administración Regional, Sunat y Reniec fueron blanco de turbas, que destruyeron lunas de puertas y ventanas, acciones que dirigentes del Frente Amplio aseguraron fueron realizadas por supuestos 'infiltrados'. Para entonces, las protestas ya habían escapado del control de los dirigentes. El local terminal terrestre fue copado, en tanto el aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón fue cerrado por un grupo de personas que lograron impedir la realización de vuelos. Esto ocurría mientras, en la plaza de armas los alcaldes en huelga y los dirigentes del Frente Amplio iniciaron, en horas de la noche, una vigilia, un plantón de protesta y un multitudinario mitin. En medio de toda la protesta, el gobierno del presidente Alejandro Toledo había vendido las empresas eléctricas del sur a la empresa belga Tractebel.

Al día siguiente, sábado 15 de junio, la ciudad amaneció con banderas a media asta. Todo el comercio se paralizó, no había ningún carro. Por la tarde se dio un nuevo enfrentamiento entre manifestantes y efectivos policiales. Uno de los sectores más

afectados por las protestas fue el transporte interprovincial, el aéreo, e incluso el marítimo, por lo que la ciudad quedó incomunicada. Se incrementó a 23 el número de alcaldes provinciales y distritales e huelga de hambre hasta que se convoque a una consulta popular para saber qué porcentaje de los arequipeños apoyan las privatizaciones. Por la noche, el ejecutivo declaró en emergencia la ciudad por 30 días, destacando un jefe político militar para restablecer el orden. El lunes 17 la población desafió el Estado de Emergencia con nuevos enfrentamientos y singulares 'cacerolazos' que se cumplieron a la una de la tarde a las siete de la noche como demostraciones de rechazo y resistencia. El ensordecedor "cacerolazo" se hizo sentir en toda la provincia. Este día, parte de la población de Tacna, Juliaca, Moquegua y Cusco, convocados por los Frentes de Defensa y los estudiantes, se sumaron a la protesta anti privatización. Finalmente, el miércoles 19, la Comisión de alto nivel, presidida por el arzobispo de arequipa, y los representantes del pueblo arequipeño llegaron a un acuerdo: se suspendió la venta de las empresas. El gobierno pidió disculpas. El presidente de ProInversión, Ricardo Vega Llona, se mostraba desconcertado y el ministro del interior, Fernando Rospigliosi, que había reprimido la protesta, renunció a su cargo. 20 mil arequipeños festejaron en la Plaza de Armas bailando su tradicional carnaval.

Este fue el "arequipazo", la primera gran protesta contra parte del modelo económico neoliberal en el Perú. Con esta protesta, se consolidaba la reactivación de los conflictos sociales luego de la caída del régimen fujimorista. Representaba el primer gran rechazo al modelo económico al que, en los años siguientes, se sumarían las protestas medioambientales (anti mineras) y sindicales (del SUTEP y la CGTP). Los conflictos, sin embargo, se presentarían fragmentados, desarticulados, locales.

El caso Yanacocha

Jeannet Lingán[36]explica que Cajamarca marca el inicio del actual boom minero en el Perú y es un símbolo de la promoción de inversiones en ese sector. En el año 1992,

[36] Para ver un análisis compelto del conflicto en Cajamarca, revisar: LINGÁN, Jeannet. *El caso Cajamarca*.. En: SCURRAH, Martín. Ibíd. pp. 31-68

Minera Yanacocha S.A (MYSA) empieza sus operaciones en Cajamarca generando gran expectativa en la población y las autoridades cajamarquinas. En ese entonces se esperaba que la mina operara por diez años y se convirtiera en una fuente importante de trabajo y recursos económicos para el departamento. Lingán señala que junto con las promesas de desarrollo, la empresa también trajo, a juicio de la población cajamarquina, un gran despliegue de recursos, personal y poder nunca antes visto. Junto a este despliegue se produce una gran migración foránea, pues la mina se convierte en uno de los empleos mejor pagados, contribuyendo a la creación de una nueva élite en Cajamarca. Al mismo tiempo que las actividades de la mina se desarrollaban, la zona rural también experimentaba cambios importantes. Las operaciones mineras a gran escala necesitan de grandes extensiones y mucho agua. Se empiezan a comprar tierras a los campesinos y surgen las primeras denuncias debido a los bajos precios que se pagaban por ellas y , en algunos casos, a supuestas compras irregulares. Esto ocasiona el descontento de la población rural que además empieza a manifestar que la mina afecta sus recursos al percibir escasez de agua e indicios de contaminación en algunas fuentes.

Las denuncias de los campesinos son atendidas al principio por algunas instituciones. El Estado no responde, pero algunas ONG y la Iglesia Católica sí[37]. Se documentan denuncias de presuntas adquisiciones irregulares de tierras y se elevan varias quejas a la gerencia de Newmont y el Banco Mundial. Los primeros resultados son contundentes pues el precio de la tierra se eleva considerablemente a favor de los propietarios, la mayoría campesinos. Con el correr de los meses, la preocupación llega a la zona urbana debido a las denuncias que sostienen que la mina era la responsable de la contaminación del agua potable y que, además, su expansión al Cerro Quilish pondría en riesgo el abastecimiento de agua de la ciudad (Arana 2002). Los indicios de contaminación que empiezan a percibirse en el área rural y que se extienden a la ciudad tienen su punto de culminación en el derrame de mercurio que afectó decenas de pobladores en la localidad de

[37] ONG's ambientalistas como ADEA, ECOVIDA y GRUFIDES. Esta última fue creada por el propio párroco de Porcón, el padre Marco Arana, quien, cuando volvió de su viaje a Roma, empezó un trabajo con estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (varios de ellos con experiencia anterior de la teología de la liberación). BEBBINGTON, Anthony. Ibíd. pp. 184-185

Choropampa, en junio de 2000[38]. El manejo poco transparente de estas denuncias, la reticencia a dar explicaciones y la negativa a ceder terreno en su idea de expandirse no hicieron más que alimentar el malestar contra Yanacocha. Otro cuestionamiento era que la empresa no había promovido el desarrollo de la región, sino que más bien había profundizado las desigualdades, sobre todo entre las zonas urbana y rural. Frente a esto, el padre Marco Arana recuerda que la oficina de información de Yanacocha señaló que los que reclamaban eran "un grupo de campesinos borrachos azuzados por ONG's ambientalistas y un cura [el padre Arana] que les distribuye aguardiente"[39].

Desde 1999 se produjeron protestas en contra de la empresa. Las más importantes fueron las del 2001 y 2004, cuando prácticamente se paralizó la región. Otros conflictos surgieron en algunos distritos y localidades, tratando de impedir las exploraciones o actividades de la empresa. Tras las grandes protestas, se trato de resolver los conflictos instaurando mesas de diálogo. Esta iniciativa, sin embargo, no tuvo el efecto esperado. Por su parte, el Estado solo se ocupó de distribuir mejor los beneficios del canon minero a las poblaciones cercanas a la mina. Lamentablemente la burocracia estatal le puso trabas a los gobiernos locales para que no use el dinero debido a que desconfiaba del uso que se le podía dar. Así, la población no pudo beneficiarse con esos ingresos.

Posteriormente a las protestas, la empresa vino incrementando su inversión en proyectos de responsabilidad social y creó una oficina de información abierta al público con el fin de promover una comunicación más fluida. Durante las protestas del 2004 debido a su potencial expansión al cerro Quilish, tuvo que ceder ante la presión ciudadana y desistir (por el momento) de sus planes, luego de lo cual hizo un *mea culpa* en un diario de circulación nacional, reconociendo sus errores y prometiendo cambios a corto plazo. Aún así, no le está siendo fácil ganarse la confianza de la población. A raíz de esto, las ONG que

[38] Marco Arana señala que aquí, en vez de evacuar a la población, los funcionarios optaron por seguir exponiendo a la población al vapor del mercurio sea porque no estaban preparados para enfrentar esa situación o porque no les importaba la salud de los campesinos. A estos se les pagó unos centavos para que recogieran el mercurio sin protección. ARANA, Marco. *Retos y lecciones de la crisis del Quilish para la empresa minera.* En: Páginas Nº 190. Diciembre. 2004. p.30. Anthony Bebbington relata que OXFAM América realizó un documental sobre el caso de Choropampa, video que terminó siendo fundamental en las campañas internacionales para el apoyo del movimiento social. BEBBINGTON, Anthony. Ibíd. p. 187
[39] ARANA, Marco. Ibíd. p. 29

apoyaron a la población en la consecución de sus demandas fueron acusadas un sector de la prensa y de la clase política por "desinformar" a los pobladores respecto a los beneficios de la minería. La contribución de las ONG se centró en capacitar a las poblaciones en materia de derechos y solución de conflictos y en lograr que, a través de sus organizaciones representativas, tengan acceso a los espacios de tomad e decisiones donde puedan plantear sus demandas y ser consideradas. Lingán señala que tal vez el aporte más importante de las ONG son sus relaciones con instituciones y redes internacionales y su papel de asesorar para que las poblaciones logren fundamentar técnica y legalmente sus demandas e incidir en esos espacios.

6. Conclusiones

A continuación, presentaremos algunas ideas concretas que resumen las principales conclusiones del artículo:

6.1 Conflicto social en regímenes democráticos y autoritarios

En regímenes autoritarios

(a) Cuando el régimen es autoritario, el conflicto social suele disminuir por los altos costos que conlleva

(b) Sin embargo, al mismo tiempo, el régimen autoritario también promueve a largo plazo la articulación de una confrontación violenta, al no ofrecer canales institucionales de resolución de conflictos

(c) Facilita también la unificación de la oposición a escala nacional

En regímenes democráticos

(a) Cuando el régimen es democrático, los conflictos tienden a aumentar por los bajos (menores) costos que conlleva.

(b) Sin embargo, al mismo tiempo, el régimen democrático desincentiva, a largo plazo, la articulación de una confrontación violenta, pues ofrece más canales para la resolución de conflictos.

(c) Esta mayor pluralidad de canales dificulta la unificación nacional de la oposición.

6.2 Oportunidades políticas de los cuatro tipos de regímenes en estos 40 años

Autoritarismo Burocrático Militar Reformista (ABRM)

(a) Cuando el régimen es un ABMR, el conflicto es muy costoso pero, al ofrecer menos canales para su resolución, fomenta también un enfrentamiento violento

(b) Además, en este tipo de régimen, el proyecto fomenta también (1) a través de la promoción de organizaciones –cooptadas-, una base organizativa de los sectores populares y (2) un marco ideológico que facilita la articulación de la oposición para la confrontación

Autoritarismo Competitivo Neoliberal (ACN)

(a) Por el contrario, cuando el régimen es un ACN, el conflicto es menos costoso y, al ofrecer otros canales para la resolución del conflicto (como el neoclientelismo, algunas vías legales que superviven o el miedo que contiene/ aplaza el conflicto), fomenta una confrontación tensa que no llega a ser necesariamente violenta

(b) Además, su proyecto neoliberal desincentiva la confrontación ideológica, evitando la articulación de la oposición y fomentando, más bien, la diversificación de las protestas.

Democracia Populista (DP)

(a) Cuando el régimen es DP, el conflicto no se desborda en tanto existen numerosos canales institucionales para la mediación del conflicto (los ciudadanos se sienten en mayor medida representados)

(b) Además, el proyecto nacional-popular facilita la articulación de la oposición

Democracia Neoliberal (DN)

(a) Por el contrario, cuando el régimen es DN, el conflicto se incrementa y es difícil tratarlo en tanto no existen canales efectivos de resolución. Esto lleva a que el conflicto se pueda tornar violento.

(b) No obstante, el proyecto neoliberal dificulta la articulación de la oposición, evitando ser una amenaza para el régimen (aunque sí logra serlo para la gobernabilidad)